MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

24074 RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir mediante libre designación puestos de trabajo vacantes en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1993.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de octubre de 1994.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL

Subdirección General de Residuos

Denominación del puesto: Consejero/a Técnico. Número deplazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Adscripción: GR, A; ADM, AE.

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Adscripción: GR, A; ADM, AE.

24075

RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud, para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1994.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, número 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe lsevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por los que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de octubre de 1994.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 12 de enero de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ANEXO

Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

Subdirección General de Conservación y Explotación

Denominación del puesto: Subdirector/a adjunto/a. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 29. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Adscripción GR: A. Adscripción ADM: AE.

Servicios Periféricos

Demarcación de Andalucía Occidental

Denominación del puesto: Jefe de Servicio Conservación y Explotación. Número de plazas: Una. Localidad: Córdoba. Nivel CD: 27. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. Adscripción GR: A. Adscripción ADM: AE. Titulación requerida: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.